

Madrid, 26 de enero de 2021

## Solunion confirma su certificación Top Employers en 2021

[Solunion](#), la compañía de seguros de crédito, de caución y de servicios asociados a la gestión del riesgo comercial, ha sido certificada de nuevo como compañía Top Employer España 2021 por [Top Employers Institute](#).

Solunion consiguió su primera certificación Top Employers en 2020 y, durante el último año, ha impulsado nuevas iniciativas y acciones para ofrecer a sus equipos el mejor entorno de trabajo. Las personas son uno de los pilares fundamentales dentro de la estrategia de transformación de la compañía.

La certificación Top Employer valida las mejores prácticas de Solunion en dimensiones como la Estrategia de talento, Planificación de personas, Adquisición de talento, Onboarding, Aprendizaje y desarrollo, Gestión del rendimiento, Desarrollo de liderazgo, Gestión de carrera y sucesión, Compensación y beneficios, y Cultura.

“Somos una empresa claramente enfocada a las personas. Nuestros Solunioners son un eje esencial de nuestro plan estratégico Atenea, representados en el pilar de Compromiso, que está dedicado en exclusiva al desarrollo e implementación de acciones que impulsan nuestra cultura *people centric*”, explica Ernesto Rodríguez Gaztelumendi, Director Corporativo de Personas, Sostenibilidad y Medios de Solunion. “Trabajamos cada día para crear un ambiente diverso, inclusivo, conciliador y justo, que actúe de palanca para potenciar al máximo el talento, las aptitudes y el crecimiento de nuestras personas”, concluye.

Por su parte, David Plink, CEO de Top Employers Institute explica que, “A pesar del año tan retador que hemos vivido, que ha causado un gran impacto en las organizaciones en todo el mundo, Solunion ha demostrado de manera continuada el valor de poner a sus empleados en el centro. Estamos orgullosos de compartir este anuncio con todo el mundo y de felicitar a las organizaciones que han sido certificadas en sus respectivos países mediante el programa de Top Employers Institute”.

### Sobre Solunion:

Ofrecemos soluciones y servicios de seguro de Crédito y de Caución y servicios asociados a la gestión del riesgo comercial para compañías de España y Latinoamérica. Somos una joint venture constituida en 2013 y participada al 50 por ciento por [MAPFRE](#), aseguradora global con presencia en los cinco continentes, compañía de referencia en el mercado asegurador español, primer grupo asegurador multinacional en América Latina y uno de los 10 mayores grupos europeos por volumen de primas; y [Euler Hermes](#), número uno mundial en seguro de crédito y uno de los líderes en caución y en recobro. Ponemos al servicio de nuestros clientes una red internacional de vigilancia de riesgos desde la que analizamos la estabilidad financiera de más de 40 millones de empresas. Con una extensa red de distribución, respondemos a las necesidades de compañías de todos los tamaños en un amplio rango de sectores industriales. [www.solunion.com](http://www.solunion.com)

## **Sobre Top Employers Institute:**

Top Employers Institute es la autoridad global en el reconocimiento de la excelencia en las prácticas de personas. Ayudamos a acelerar estas prácticas para enriquecer el mundo del trabajo. Por medio del programa de certificación del Top Employers Institute, las empresas participantes pueden validarse, certificarse y reconocerse como empleadores de referencia. Fundado hace más de 28 años, Top Employers Institute ha certificado a más de 1 600 organizaciones de 119 países/regiones. Estos Top Employers certificados impactan positivamente en las vidas de más de 6 900 000 de empleados en todo el mundo.

Top Employers Institute. For a better world of work.

[www.top-employers.com](http://www.top-employers.com)

## **Contacto de prensa:**

### **Solunion – Departamento de Comunicación Corporativa**

Eva Muñoz

Tlf. +34 91 417 80 11

[eva.munoz@solunion.com](mailto:eva.munoz@solunion.com)

Avda. General Perón, 40 – 2ª planta  
28020 Madrid

## **Advertencia:**

Algunas de las afirmaciones contenidas en el presente documento pueden tener la naturaleza de meras expectativas o previsiones basadas en opiniones o puntos de vista actuales de la Dirección de la Compañía. Estas afirmaciones implican una serie de riesgos e incertidumbres, tanto conocidos como desconocidos, que podrían provocar diferencias importantes entre los resultados, actuaciones o acontecimientos reales y aquellos a los que explícita o implícitamente este documento se refiere. El carácter meramente provisional de las afirmaciones que aquí se contienen puede derivarse tanto de la propia naturaleza de la información como del contexto en el que se realizan. En este sentido, las construcciones del tipo “puede”, “podrá”, “debería”, “se espera”, “pretende”, “anticipa”, “se cree”, “se estima”, “se prevé”, “potencial” o “continúa” y otras similares, constituyen la expresión de expectativas futuras o de meras previsiones.

Los resultados, actuaciones o acontecimientos reales pueden diferir materialmente de aquellos reflejados en este documento, debido, entre otras causas a (i) la coyuntura económica general; (ii) el desarrollo de los mercados financieros y, en especial, de los mercados emergentes, de su volatilidad, de su liquidez y de crisis de crédito; (iii) la frecuencia e intensidad de los siniestros asegurados; (iv) la tasa de conservación de negocio; (v) niveles de morosidad; (vi) la evolución de los tipos de interés; (vii) los tipos de cambio, en especial el tipo de cambio Euro-Dólar; (viii) la competencia; (ix) los cambios legislativos y regulatorios, incluyendo los referentes a la convergencia monetaria y la Unión Monetaria Europea; (x) los cambios en la política de los bancos centrales y/o de los gobiernos extranjeros; (xi) el impacto de adquisiciones, incluyendo las integraciones; (xii) las operaciones de reorganización y (xiii) los factores generales que incidan sobre la competencia, ya sean a nivel local, regional, nacional y/o global. Muchos de estos factores tienen mayor probabilidad de ocurrir o pueden ser de carácter más pronunciado, en caso de actos terroristas.

La compañía no está obligada a actualizar las previsiones contenidas en el presente documento.